

Techos plásticos asociados con Mallas Libeccio para aminorar los efectos del Cambio Climático

INTRODUCCIÓN

La excesiva radiación solar es un factor de riesgo, pues puede provocar el llamado “golpe de sol”, que dañan la calidad de los frutos y hojas y genera importantes pérdidas al ser rechazados en el mercado.

Temperaturas por arriba de los 38 grados centígrados en la cutícula de frutos como pepino, chile o tomate, propician estos daños, ya sea provocando muerte de tejidos (necrosis) o manchas amarillentas o café; en plantas de lechugas igualmente se presentan hojas con bordes de coloración negro debido a que el calcio no se trasloca, no llega hasta los bordes de las hojas, provocando este daño que hace a las lechugas no aptas para el mercado.

Algunas enfermedades proliferan con climas de altas temperaturas, por ejemplo, la Mancha Bacteriana (*Xanthomonas campestris*) en tomate y chile, la Marchitez Bacteriana en tomate (*Ralstonia solanaceraum*) y el hongo *Alternaria*.

La mejor forma de solucionar los problemas señalados anteriormente, es colocando una malla denominada *Libeccio* que forma un toldo o dosel y proteja a los frutos y hojas de los rayos directos del sol.

ESPECIFICACIONES DE LA MALLA LIBECCIO

- Redes tejidas en monofilamento de polietileno HD superestabilizado a los rayos UV, con entrelazado de malla anudada.

- Los oiales reforzados situados a lo largo de los bordes y a cada metro en el interior de la red, permiten una fácil fijación.
- Esta malla también puede ser útil como cortavientos de alta resistencia, también se utiliza en zonas costeras maltratadas por el viento, ya que retiene la arena y salinidad.
- Resistente al polvo y tiene propiedades anti smoke.

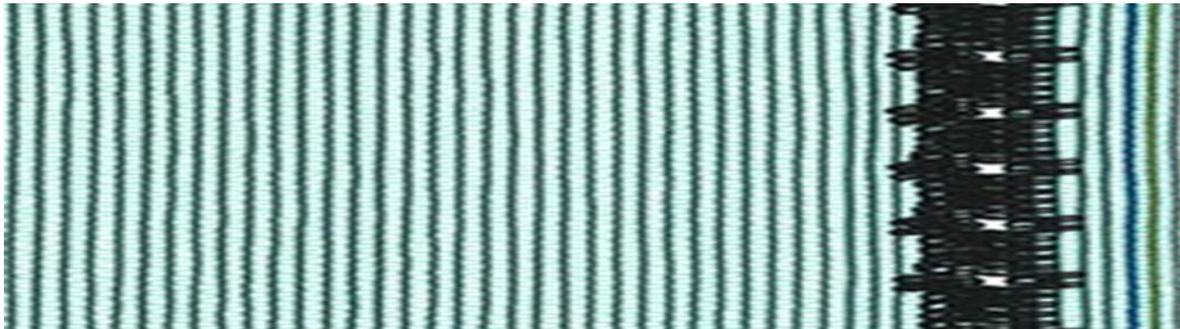


Figura 1. Vista en detalle de la Malla Libeccio



Figura 2. Colocación de la Malla Libeccio

La presentación de esta malla en el mercado, es en rollos de 2.5, 3, 4, 6 m de ancho por 100 metros de longitud y se instala usando alambre acerado 5/32 de grosor, sujetándola con dos tensoras en los extremos y en secciones que no excedan los 4 m de ancho, para evitar embolsamiento.